

## JUNTOS DEBEMOS CUIDAR DE LA CREACIÓN

Una llamada de los y las líderes religiosos por la  
responsabilidad empresarial



© Guilherme Cavalli



# CONTENIDO

- 1. Antecedentes y contexto ..... 2
- 2. El proceso legislativo ..... 3
- 3. Declaración de los líderes religiosos ..... 4
- 4. Las preguntas a los responsables políticos de la UE ..... 5
- 5. Recursos adicionales ..... 6
- 6. Acerca de CIDSE ..... 7

Este Dossier de prensa ha sido elaborado por los miembros del Grupo de Trabajo sobre Poder Corporativo de la CIDSE:



# 1. Antecedentes y contexto

Grupos de la sociedad civil, sindicatos, movimientos sociales y ONG llevan décadas reclamando leyes que obliguen a las empresas a prevenir y remediar los impactos adversos de sus actividades sobre los derechos humanos y el medio ambiente. El consenso internacional sobre el peligro que conllevan las actividades empresariales irresponsables para las personas y el planeta se han impulsado, en las últimas décadas, la adopción de normas voluntarias como los [Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos](#) y la [Guía de la OCDE de Debida Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable](#) de las empresas multinacionales.

Estas medidas voluntarias han fracasado en gran medida a la hora de prevenir graves abusos. Desde el [derrumbe de la presa de Brumadinho en 2019](#) hasta el [vertido de petróleo de Repsol en Perú en 2022](#), las actividades empresariales no reguladas siguen contaminando el medio ambiente y atentando contra los derechos de las personas y las comunidades. El reciente auge de marcas de moda rápida como Shein, rodeada de polémica por sus prácticas laborales, demuestra que estamos lejos de un mundo en el que las empresas actúen de forma ética y sostenible. Estas preocupaciones inspiraron años de campaña por parte de grupos de la sociedad civil.

CIDSE, sus miembros y aliados han estado a la vanguardia de la petición de nuevas leyes obligatorias para las empresas en la UE. La presión de la sociedad civil condujo al anuncio en 2022 por parte del Comisario de Justicia de la UE, Didier Reynders, de un paquete de medidas para introducir la diligencia debida obligatoria para las empresas en materia de derechos humanos y medio ambiente. El principal elemento de dicho paquete, el proyecto de Directiva de la UE sobre la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (Conocida por su acrónimo en inglés EU CSDDD) se presentó en febrero de 2022. Desde entonces, tanto el Consejo de la UE como el Parlamento Europeo han adoptado sus posiciones sobre el expediente. El proyecto de ley está siendo objeto de negociaciones interinstitucionales a tres bandas o "triálogos", que se espera concluyan a finales de año.

## 2. El proceso legislativo



### 3. Declaración de los líderes religiosos

La Declaración de Líderes Religiosos es el resultado de años de compromiso por parte de la red CIDSE, sus socios en África, América Latina y Asia y las comunidades con las que trabajan. Nuestra amplia comunidad de organizaciones confesionales ha caminado a menudo de la mano de campesinos, indígenas, mujeres y otros pueblos afectados por los abusos de las empresas, ofreciendo un espacio para la esperanza y la organización comunitaria.

Un instrumento legal eficaz y fuerte que pueda prevenir el abuso corporativo y proporcionar un remedio eficaz y oportuno a las víctimas ha sido una prioridad de CIDSE, de sus organizaciones miembros y de una gran parte de nuestra familia católica global.

En 2020, más de 230 obispos católicos de todo el mundo firmaron una [declaración](#) en la que pedían leyes obligatorias de diligencia debida en materia de derechos humanos y medio ambiente. Sus peticiones se centraban en los derechos y necesidades de las comunidades locales y de las personas afectadas, o en riesgo de serlo, por los abusos de las empresas.

La [presente declaración](#) ([EN](#) / [FR](#) / [DE](#)), firmada por líderes de otros grupos religiosos, entre ellos muchas mujeres firmantes, renueva los anteriores llamados y los detalla en mayor medida. Las recomendaciones parten de las experiencias y la difícil situación de los afectados por los abusos empresariales para ejercer presión de manera concreta sobre la propuesta de la Directiva de la UE en materia de diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad.

#### Citas de los firmantes



*"Estoy convencido de que no sólo debemos proteger a los pueblos indígenas y otros pueblos de los abusos de las empresas, sino a todas las criaturas, sobre todo teniendo en cuenta el rápido aumento de la pérdida de biodiversidad.*

*Incluso aquí, en los Países Bajos, las comunidades -no sólo humanas, sino también vegetales y animales- se ven amenazadas por la continua contaminación del entorno natural por parte de las grandes empresas."*

Kees Nieuwerth, cuáquero, ex Presidente del Consejo de Iglesias de los Países Bajos



*"Este es un llamado a proteger a las personas y al planeta, viviendo nuestra fe en relación con toda la creación de Dios. Debemos alzar las voces de las comunidades locales y llevarlas a la mesa de los responsables de la toma de decisiones. Es importante que escuchemos con atención a un líder campesino de Apurímac, en Perú, que preguntó: ¿Tenemos que morir para que nuestro país tenga dinero?" expresando el sentimiento de muchos de los que se enfrentan a la impunidad empresarial.*

*¿Tiene que morir la gente para que las empresas ganen dinero sin pensar en el planeta y en la humanidad?."*

Hna. Maamalifar M. Poreku, Co-Secretaria Ejecutiva de la Comisión JPIC (Justice, Peace and the Integrity of Creation) Comisión USG and UISG



*"Nuestra tierra en África se ve amenazada a diario por actividades empresariales, a menudo vinculadas a negocios en regiones más ricas del mundo. Necesitamos que la Unión Europea asuma sus responsabilidades y adopte una ley fuerte".*

Mons. Stephen Dami MAMZA, Obispo de Yola (Nigeria)  
Presidente de la Comisión de Justicia, Paz y Desarrollo del SECAM

#### 4. Las demandas a los responsables políticos de la UE

1. La propuesta debería ampliar su cobertura de los riesgos e impactos medioambientales para abarcar la amplia gama de efectos negativos causados por las empresas.
2. Los legisladores deben eliminar las barreras a la justicia a las que se enfrentan las víctimas a la hora de buscar reparación por los daños sufridos, y deben reforzarse las disposiciones sobre la responsabilidad civil. El proyecto debe abordar las barreras a la justicia a las que se enfrentan las víctimas y reforzar las disposiciones sobre responsabilidad civil.
3. Las empresas deben priorizar la protección del medio ambiente y tomar medidas sustanciales para hacer frente a los riesgos e impactos del cambio climático. La propuesta actual se queda corta y socava la necesidad urgente de actuar contra el cambio climático.
4. La propuesta debe reconocer el impacto específico de los abusos de los derechos humanos sobre las mujeres y los pueblos indígenas, e implicar a las partes interesadas a lo largo de todo el proceso de diligencia debida, tal y como señalan las normas internacionales.
5. Ampliar el ámbito de aplicación de la Directiva para evitar perjuicios: las propuestas de la Comisión y el Consejo sólo afectan a una pequeña minoría de empresas de la UE, dejando fuera a las pequeñas y medianas empresas (PYME), pero también a las entidades financieras y los inversores.
6. Proteger a las personas y al planeta en todo el mundo exige actuar más allá de las fronteras de la UE. La UE y sus Estados miembros deben participar activamente en las negociaciones en curso para un Tratado Vinculante de la ONU sobre Empresas Transnacionales y Otras Empresas Comerciales.



## 5. Recursos adicionales

### Casos y recursos



Vertido de petróleo de Repsol en Perú (2022) - Vídeo también disponible en [II](#) y [ES](#).

- [Recordando a las víctimas del derrumbe de la presa de Brumadinho - CIDSE](#)
- [Violaciones de los derechos humanos y del medio ambiente por la empresa belga SIAT - CIDSE \(EN - FR\)](#)
- [De los derechos a la realidad - Garantizar una aplicación de la ley francesa sobre el deber de vigilancia centrada en los titulares de derechos - CCFD-Terre Solidaire, ECHHR, ProDESC \(EN - FR\)](#)
- [Hacer obligatoria la responsabilidad en el ejemplo de las importaciones de mineral de hierro de Brasil - DKA \(EN - DE\)](#)
- ["Repsol: ¡Hazte cargo!": Perú vive uno de los peores vertidos de petróleo de su historia - CIDSE \(EN - IT\)](#)
- [La agroindustria se echa a perder en Brasil - Entraide et Fraternité \(FR\)](#)
- [Soluciones globales a problemas globales - Por qué una legislación de la UE y un instrumento de la ONU sobre responsabilidad corporativa deben ser complementarios - CIDSE, ECCJ, ECCHR, FIDH, FOEE](#)
- [Campaña "La justicia es cosa de todos"](#)

### Posiciones y declaraciones de la CIDSE

- Informe político: [Más en juego para las personas y el planeta - CIDSE](#)
- Carta abierta conjunta: [Garantizar una legislación sobre la diligencia debida en materia de sostenibilidad empresarial que tenga en cuenta las cuestiones de género y sea eficaz - CIDSE](#)
- Comunicado de prensa: [Las organizaciones católicas de la sociedad civil acogen con satisfacción la posición del Parlamento Europeo sobre la Directiva relativa a la diligencia debida sobre la sostenibilidad de las empresas - CIDSE](#)
- Comunicado de prensa: [Votación en el PE de la Directiva de la UE sobre DSDC - CIDSE](#)

## 6. Acerca de CIDSE

CIDSE es una familia internacional de organizaciones católicas a favor de la justicia social. Trabajamos con organizaciones socias y aliadas de todo el mundo para promover la justicia, canalizando el poder de la solidaridad mundial para lograr un cambio transformador para las personas y el planeta. Desafiamos la injusticia estructural y sus efectos destructivos a través de la conectividad, la movilización, la influencia y la narración de historias de cambio. Promovemos alternativas ecológicas y socialmente justas que permitan a todos y todas prosperar en nuestra casa común. El trabajo de la CIDSE se guía por la Doctrina Social Católica y los valores del Evangelio.

El trabajo de la CIDSE promueve la soberanía alimentaria y la justicia agraria, aborda la impunidad y el poder corporativo y explora la relación entre energía y extractivismo, y al mismo tiempo, lucha por un modelo de suficiencia. Adoptamos un enfoque sistémico en nuestro trabajo temático, centrado en los derechos humanos, la descolonización, el feminismo, la justicia climática y la biodiversidad, así como el desafío a los sistemas económicos y políticos imperantes y la búsqueda de alternativas.

## Contactos

CIDSE (Internacional)

Giuseppe Cioffo - [Cioffo\(at\)cidse.org](mailto:Cioffo(at)cidse.org)

KOO / DKA (Austria)

Herbert Wasserbauer - [Herbert.Wasserbauer\(at\)dka.at](mailto:Herbert.Wasserbauer(at)dka.at)

Broederlijk Delen (Bélgica)

Wies Willems - [Wies.Willems\(at\)broederlijkdelen.be](mailto:Wies.Willems(at)broederlijkdelen.be)

CCFD-Terre Solidaire (Francia)

Clara Alibert - [c.alibert\(at\)ccfd.org](mailto:c.alibert(at)ccfd.org)

MISEREOR (Alemania)

Armin Paasch - [Armin.Paasch\(a\)misereor.de](mailto:Armin.Paasch(a)misereor.de)

Trócaire (Irlanda)

Sorcha Tunney - [sorcha.tunney\(at\)trocaire.org](mailto:sorcha.tunney(at)trocaire.org)

Manos Unidas (España)

Marta Isabel Gonzalez Álvarez - [tec.campanas\(at\)manosunidas.org](mailto:tec.campanas(at)manosunidas.org)

ALBOAN (España)

Guillermo Otano - [g.otano\(a\)alboan.org](mailto:g.otano(a)alboan.org)

Fastenaktion (Suiza)

François Mercier - [mercier\(at\)fastenaktion.ch](mailto:mercier(at)fastenaktion.ch)

CAFOD (REINO UNIDO)

Graham Gordon - [ggordon\(at\)cafod.org.uk](mailto:ggordon(at)cafod.org.uk)

SCIAF (REINO UNIDO)

Line Christiansen - [Ichristiansen\(at\)sciaf.org.uk](mailto:Ichristiansen(at)sciaf.org.uk)